

Transportes Cornelio Amoroso TRANSCORNELAM Cía. Ltda.

Cultura Manteña s/n

Cuenca

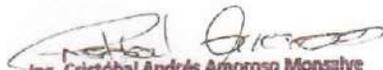
CONVOCATORIA

De conformidad a los estatutos de la compañía se convoca a los socios de "Transportes Cornelio Amoroso TRANSCORNELAM Cía. Ltda.", a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la compañía ubicada en la calle Cultura Manteña s/n Nútt, Cuenca, Azuay, a las 16:00, el día ocho de abril del año dos mil veinte, para tratar el siguiente orden del día:

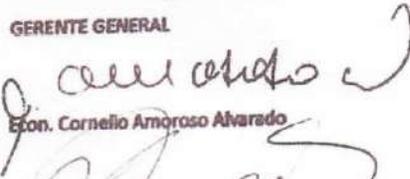
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019; con todos los anexos correspondientes para la presentación de la información en las Entidades de Control.

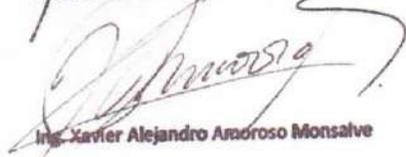
Cuenca, 25 de marzo de 2020

Atentamente,


Ing. Cristóbal Andrés Amoroso Monsalve

GERENTE GENERAL


Econ. Cornelio Amoroso Avarado


Ing. Xavier Alejandro Amoroso Monsalve

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "TRANSPORTES CORNELIO AMOROSO
TRANSCORNELAM CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 8 días del mes de abril del año corriente, siendo las 18:00 y en domicilio de la Compañía TRANSPORTES CORNELIO AMOROSO TRANSCORNELAM CIA LTDA ubicado en la calle Cultura Mantefia s/n, parroquia Machangara, Cuenca, Azuay, asisten personalmente todos los socios de la compañía: Hernán Cornelio Amoroso Alvarado representando el setenta y cinco por ciento del capital, Xavier Alejandro Amoroso Monsalve representando el quince por ciento del capital y Cristóbal Andrés Amoroso Monsalve representando el quince por ciento de capital, quedando instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019, con los respectivos anexos para la presentación de la información a las entidades de control.

Los Estados Financieros de año 2019 son presentados por el Ingeniero Cristóbal Amoroso en calidad de Gerente General de la compañía y la Ingeniera Guadalupe Martínez en calidad de Contadora de la Compañía. Los socios proceden a revisar los estados financieros que constan de las siguientes partes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.
- Informe Gerente.
- Cambios realizados en la presentación de la Información de la Superintendencia de Compañías.

A toda esta información presentada también se adjunta los respectivos informes de ventas a clientes del año 2019, así como, el informe de gastos administrativos del mismo año.

Luego de la revisión y contestación de las dudas de los socios, por unanimidad del cien por ciento del capital se procede a aprobar los estados financieros del año 2019 con todos sus anexos.

Siendo las 20H30 se finaliza la Junta General Ordinaria de socios y para constancia firman.

